

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Martes 19 de Julio de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII
Capital: un mes. 1 p.e. eta
Fuera trimestre. 4
Número suelto: 5 céntimos

TELÉFONO NUMERO 6

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 8.208

Mayor principal, núm. 71

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. VICENTA RODRIGUEZ DE LA RIVA

VIUDA DE GUSANO

que falleció en esta Ciudad el 20 de Julio de 1909

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. César, D. Carmen y D. Encarnación, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar á sus amigos tan triste fecha, les ruegan la encomiendan á Dios por cuyo acto de caridad cristiano les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren dicho día 20 en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Francisco de esta Ciudad, y en las de San Miguel, San Juan y San Pedro de Villalón de Campos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido cincuenta días de indulgencia á todos sus Diocesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el eterno descanso de la finada.

CASA DE BAÑOS
del
Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Lidesma, Archeny, Celdas de Besaya, Hermita, Puente-Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

TOCINO, Manteca, Jamones y embutidos. Ventas al por mayor para fuera de la capital.

Almacén de José Bejerrano, Mayor principal, 82.—PALENCIA.

INTERESANTE.—Con un extenso y variado muestrario de cuantos artículos abarcan las 95 secciones con que cuenta la casa, ha llegado el viajante de los grandes almacenes EL SIGLO, de Barcelona, hospedándose en el Hotel Samaria, donde tiene expuesto el muestrario y se ofrece á todos sus clientes y al público en general, para el examen de muestras, catálogos y fotografías de todos los artículos que comprenden dichos almacenes.

Mediante aviso pasará las muestras á domicilio.

CUENTO DE LOS MARTES

La gloria.

I
Estaba ya cansado el viejo actor, cansado de la vida. Su existencia de triunfos y emergencias, de esperanzas y desasosiegos iba declinando rápidamente. Su rostro demacrado, mustio, surcado de arrugas profundas y sus ojos maticados daban un aspecto de resignación dolorosa. Había tenido inmarcesibles triunfos, recibiendo laureles de gloria; pero ahora estaba agotado, sin fuerzas y viviendo pesosamente de la nostalgia y del recuerdo. Había arre-

batado al público con sus tonos y sus gestos, pero ahora ya no tenía voz, ni entusiasmo, sólo era melancolía, desilusión, y para su alma estaba marchito como el viejo rosal de los campos...

Salía todas las tardes con su hija por las orillas del río. Y allí entre los altos álamos, entre las zarzas, dorados sus cabellos por la luz del crepúsculo y abiertos sus ojos por la música inefable de las aguas, soñaba en sus tiempos felices, en sus tiempos de gloria, que no volverían nunca, y ante la contemplación de su misera caducidad, se arrastraba en silencio entre los canizos del río, al borde de las aguas, pero al mirar por última vez al ángel adormecido en la fronda con lágrimas de ternura, rehusaba la muerte y aceptaba la vida.

II

Vivía el viejo actor en un cuarto infecto, miserable, en cuyas paredes negras colgaban muchos retratos antiguos, amarillentos y sucios. Todas las tardes al declinar el sol, oscurecido el cuarto y dando los retratos un tono triste, el viejo actor, apretando sobre el corazón las pálidas manos de su hija le contaba los días felices, los días de gloria cuando recibía palomas y laureles y su nombre de todos conocido, era solicitado con dulzura. Y vibraba la voz del anciano con desgarramiento de sollozos; y sus manos ya inútiles, rugosas, mustias, acariciaban en el rostro las huellas del fracaso, en la cabeza de la niña sus trenzas de oro... Y era el recuerdo de su vida, como afiado puñal breve, cubierto de rosas y mirtos, que al penetrar en el alma, la iba cubriendo de sangre...

Epocas de mayor miseria llegaron. Carecía el viejo actor del alimento mezquino. Días de infinita tristeza, días de espera, se sucedían monótonos, impasibles. Y en aquel hogar exhausto y miserable, donde yacía la gloria, la flor immaculada del amor iba abriendo sus pétalos rosados, cuajados de savia...

Convencido del peligro de su hija, se decidió á implorar misericordia de sus antiguos empresarios. Con lágrimas de pena les refirió su actual estado de escabamiento y penuria. Y ellos, enternecidos ante aquel hombre tan misero y en un tiempo tan grande, le concedieron una pequeña parte en la escena. Corrió el anciano á su lugar, y besó frenéticamente á su hija, siendo quizá aquel instante el único feliz desde hacía muchos años...

III

Estaba lleno el teatro. Representábase un drama. Todos los ojos se fijaban en el viejo actor, que inmóvil y apoyado en un báculo temblaba desolado. En aquel instante oscurecida su mente por ideas dolorosas y como escuchando un eco lejano de redención y de vida, agitó inconscientemente los brazos, corrió, volvió atrás y abandonó su papel por completo. Fue triste, tristísimo el ruido de la muchedumbre ingrata. Protestas innumerables cayeron sobre el anciano. Oyése una voz de insulto. En la escena mirando fijamente al público y al cobarde, permaneció el viejo actor llorando, llorando... Por fin mirando su postrera mirada de melancolía al público ingrato, trémulo, deshecho, llena el alma de amargura y como aplastado por una suprema evocación cayó de rodillas, sin fuerza, y tendióse en desmayo...

El público conmovido se puso en pie. Volvió en sí el anciano á los pocos instantes. Alzándose aplausos grandes, sinceros. En la alta sociedad se creyó aquello un arranque de tragedia, una rehabilitación de los triunfos personales del gran actor. Muchas damas se desafiaron sus joyas y con los ojos llenos de lágrimas, les arrojaron á la escena. Cesaron los aplausos. Hizose un supremo silencio, angustioso, total. Encorvado sobre el báculo, el viejo actor besaba las ofrendas de su vejez gloriosa, justa recompensa de su pristina gloria, y sollozaba apretando contra su pecho aquellas joyas brillantes, creyendo ya en la felicidad de su hija, que en las alas del sueño, le sonreía inmaculada; acariciando con su mano ideal, sus blancas guedejas de nieve...

MANUEL TOMÉ DE LA IGLESIA
Bilbao Julio-1910.

CARTA DE MADRID

Julio 18

Sr. Director:

En las primeras horas de la tarde de hoy antes que comenzara la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho del conde de Romanones los jefes de las minorías, desde el Sr. Maura que acudía la minoría más numerosa hasta el Sr. Senantes que es jefe de la minoría integrista compuesta por él y por otro diputado el Sr. Sánchez Marco.

La reunión asistió también el señor Canalejas, y todos hablaron de la conveniencia de ir contra la prolongación del debate sobre el Mensaje, debate que no sólo va cansando á la gente de fuera, sino hasta á los mismos parlamentarios.

Todos los reunidos estuvieron conformes en que, para que la jornada parlamentaria termine lo antes posible—en gracia al calor—convenía suspender los ruegos y preguntas dedicando las cuatro horas de sesión á la discusión del interminable é inasecable Mensaje.

El Sr. Maura expresó sus deseos á Romanones de no intervenir en el debate hasta tanto que no hablé el señor Moré, y entonces hablará, y es de suponer que conteste con amplitud y gallardía á cuantas cosas se le han dicho, ya relacionadas con la crisis que le obligó á dejar el poder, ya en lo que se relaciona con los sucesos de Julio en Barcelona, como en lo que se refiere á la guerra de Melilla.

Acerca de lo que haya de decir el señor Moré no se aguardan grandes revelaciones. Se cree que pasará por alto los sucesos de Julio, puesto que eso ya se ha convertido en un pleito que se disputan conservadores y republicanos,

y hablará única y exclusivamente de los acontecimientos políticos, haciendo hincapié en la crisis llamada por el vulgo del «miércoles de ceniza».

¿Qué dirá el «sabio tribuno»? Los ministeriales, es decir, los canalejistas, aguardan con verdadera impaciencia sus declaraciones, aunque la creencia general es la de que el Sr. Moré tratará con cariño al Sr. Canalejas.

Mencheta

Senado

Sesión del día 18 de Julio de 1910.

El Sr. Montero Ríos la declara abierta á las tres y media, hallándose en el banco azul el ministro de Hacienda.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en la orden del día y se aprehen sin discusión varios dictámenes de carreteras y otro de la comisión de Presupuestos concediendo nueve créditos extraordinarios, importantes 4.536.500 pesetas á varias secciones del presupuesto vigente.

Se vota definitivamente el proyecto de ley aprobando varios suplementos de créditos extraordinarios concedidos por medida gubernativa á los presupuestos de Gobernación, Instrucción pública y Fomento en los años de 1909 y 1910.

El Senado pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de varias Comisiones.

Se reanuda la sesión á las seis y media, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

Se da cuenta del nombramiento de Comisiones.

Se acuerda la urgencia del dictamen de créditos extraordinarios por la guerra de Melilla, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 18 de Julio de 1910.

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y media.

Se formula por varios diputados ruegos y preguntas relacionadas con el ramo de guerra, que contesta el general Aznar, pasándose á la

ORDEN DEL DÍA

Discusión del mensaje
Reanuda su discurso el Sr. Salaberry. Empieza diciendo que la Real orden sobre signos exteriores es la derogación de la que publicara Cánovas del Castillo.

A renglón seguido, el diputado carlista dice que la Real orden es una provocación, con lo cual nos quedamos sin saber el verdadero juicio que la Real orden le merece.

No cree que el Sr. Canalejas realice sus propósitos anticlericales; pero cuando los traduzca á proyecto, la minoría los combatirá enérgicamente.

Dice que la minoría carlista representa más fuerza que la mayoría, flor de no día. (Risas en los ministeriales.)

Lee trozos de un discurso del señor Canalejas en el Senado, en el que hablaba el presidente de la enseñanza de los niños.

El Sr. Burell: Qué gratitud tiene su señoría para palabras tan delicadas! El Sr. Salaberry se enfada y cree que le coartan en su derecho. Censura que el Sr. Burell le interrumpa.

El Sr. Burell: Habla su señoría de instrucción, y yo me basto y me sobro para contener con su señoría.

El Sr. Vincenti: Hago más las palabras del ministro de Instrucción. (Grandes risas.)

El Sr. Salaberry sigue leyendo y co-

mentando el discurso del Sr. Canalejas.

Dice que los días de la mayoría están contados (risas en la mayoría), y que el Sr. Canalejas no tiene sustituto.

Añade que como el Sr. Moré no puede sustituirle ni tampoco el Sr. Maura.

El Sr. Reig: Vendrá su señoría. (Grandes risas.)

El Sr. Salaberry: Si fuera yo á venir, su señoría estaría en estos bancos nuestros. (Más risas.)

El Sr. Saaberry sigue hablando, y siguen mayoría y minorías acogiendo con frecuentes risas su discurso.

Le contesta el Sr. Portela, de la Comisión.

Para alusiones intervienen los señores Ibarra y Felín.

A las seis y diez concede el presidente la palabra al Sr. Alvarez (D. Melquíades), en medio de una gran expectación.

Comienza diciendo que no pensaba hablar, pero lo hace obedeciendo una consigna, por haberle ordenado el jefe de la minoría, Sr. Azcárate, que recoja diversas alusiones.

Anuncia que va á dedicar la primera parte de su discurso á los sucesos de Barcelona.

El orador cree que dichos sucesos fueron promovidos en parte por el ambiente político de Cataluña, donde se sienten grandes ansias de renovación, y en parte también á las torpezas de la política del Sr. Maura.

Manifiesta la torpeza cometida por el Sr. Maura, queriendo legislar simultáneamente sobre muchos asuntos; pero sin orden ni concierto. Además, cometió la torpeza de hacer una política de clases, haciendo señá á los unos por privilegio á los plutócratas, dando como resultado todo ello un exceso de combustibles.

Con tantas causas y el llamamiento torpe de los reservistas nada tiene de extraño que se desbordara la cólera pública.

En aquellos sucesos de Barcelona los principales culpables fueron los conservadores; á su juicio, por una razón muy sencilla.

Al pueblo es peligroso siempre fundirle esperanzas, por que viene el desengaño, y luego el enojo generador de la rebelión.

Fuisteis á la guerra—señores conservadores—dice—contra la voluntad nacional.

Perjudicó mucho también el concepto de que la guerra no tenía otro objeto que favorecer á unos cuantos plutócratas interesados en el Rif.

No preparasteis tampoco al Ejército.

El Ejército sabe cuáles son los políticos que hacen su apología por móviles de interés, de ambiciones y de carrer; pero sabe también que nosotros lo queremos con todo desinterés para que cumpla su misión augusta desligado de los intereses de un partido determinado.

La guerra surgió sin haber fortalecido en las unidades orgánicas los elementos de combate.

Aquella organización defectuosa de los primeros momentos fué la verdadera causa de los tristes resultados.

Los primeros hechos realizados en Melilla acusan en el Gobierno conservador negligencias, y además de negligencias, lo diré con toda crudeza, incapacidad.

Refiere la agresión brutal y traicionera de que fusión objeto unos obreros el 10 de Julio.

El general Marina que siguió á los rebeldes, no volvió á Melilla, ocupando el Ata yor, y cree que la segunda eseta.

El gobierno envió al general Marina un telegrama rebosante de entusiasmo,

cuando por no tener fuerzas para defenderlas hubo los combates del 18 y el 23 de Julio, en que perdieron la vida varios oficiales y centenares de soldados españoles. Esto enrojece el alma de vergüenza.

Pocos días después, y por la misma causa, ocurrió aquella tragedia siniestra del barranco del Lobo, que por la imprevisión del Gobierno enrojece el alma de vergüenza. Sí, aquella tragedia en que perdió la vida lo más brillante de la oficialidad militar.

Lo del complot supuesto por el señor La Cierva era una patraña. (El Sr. La Cierva niega que haya dicho eso.)

El Sr. Alvarez: En qué quedamos. Si no había complot no podía el Sr. La Cierva hacer las derivaciones que le hemos oído.

El Sr. La Cierva: Lo que he dicho está en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. Alvarez: Dejemos esto. Yo digo sobre la represión que pudo ser salvaje y cruel durante los sucesos por la paz social que necesitan los Estados.

Califica de perfidias de los gobernantes conservadores lo hecho desglosando documentos del proceso y formando un proceso particular contra Ferrer hasta llegar a la pena de muerte.

Afirma que el Sr. Maura comprometió con su conducta a todo el país, por lo cual le puso el veto la intelectualidad más exquisita de Europa, y no apaches y anarquizantes, como decía el señor La Cierva.

Sólo por hipótesis disertó sobre los orígenes de la crisis de Octubre.

Cree que los secretos son dominados por el Sr. Canalejas y el Sr. Moret, y, quizás, los Sres. Maura y conde de Romanones.

Alude al programa que en la oposición había contraído el Sr. Moret en los mítines de Zaragoza y Valladolid, y dice que cuando todos creían que contaba el Sr. Moret con la omnímoda confianza de la Corona, vino esa crisis injustificada e incomprensible.

¿Por qué vino la implacable hostilidad del Sr. Maura en su famoso discurso? ¿Se ha atribuido a que el Sr. Maura recabó el acuerdo del Sr. Moret respecto de la muerte de Ferrer y luego el Sr. Moret se rectificó?

El Sr. Maura: Eso es desatinado.

El Sr. Alvarez: Me alegro que se califique así, porque entonces es más incomprensible la hostilidad.

También se dice —añade el orador— que esa hostilidad motivó la sospecha de que el Sr. Moret estaba en relaciones y benevolencia con ciertos elementos republicanos y anarquizantes que desagradaban en ciertas esferas de la política.

El país estuvo convencido desde el discurso de Maura de que quedó decretada la caída política del Sr. Moret. Y el país no se equivocaba, porque sabía las influencias del Sr. Maura en Palacio, ayudado por camarillas que tienen decisiva influencia en altas esferas. Porque el país sabe que la defensa maurista de los plutócratas le da mucha fuerza. Y recuerda que el Sr. Moret no tuvo en cierta ocasión el decreto de disolución porque se opuso el señor Maura, amenazando con retirarse a la vida privada.

Maura tiene que seguir uno de estos dos caminos: o retirarse de la vida pública, o pasar por humillarse ante Moratón.

Aquella hostilidad fue la muerte del Sr. Moret, que no sucedió inmediatamente, pero que vino casualmente, relacionándose con cierta visita que le hicieron dos prohombres, los señores Romanones y García Prieto, que fueron a Palacio a anunciar la disidencia que reinaba en el partido liberal.

El Gabinete Canalejas creyóse era una broma de Carnaval.

Dirigese el orador al señor Moret y le dice: S. S. debió salir de Palacio con la amargura que produce la ingratitud. El señor Moret se despidió del Regio Alcázar sin las cortesías propias de las personas educadas.

El Rey—sigue don Melquíades—no puede entrometerse en la marcha y asuntos pecuniarios de los partidos políticos. Aquella crisis implica por parte de la Corona la excisión del Sr. Moret de la jefatura del partido liberal. Y vosotros, los liberales, no cumplisteis entonces con vuestro deber.

La soberanía del Rey está ligada al

pueblo por el vínculo de la obediencia. Cuando el Rey desobedece, no cumple con los deberes constitucionales. (Prorrestas).

Anuncia, por último, que mañana tratará de la cuestión religiosa, en la cual soy amigo de Canalejas.

El presidente del Consejo: En algo habíamos de serlo.

Y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 19

Lectura de proyectos.

El Sr. Merino dió lectura ayer en el Congreso a tres proyectos de ley: uno sobre construcción de casas para obreros que consta de 49 artículos; otro modificando la vigente ley de accidentes del trabajo, en cuanto a la responsabilidad é indemnización se refiere y el tercero, dejando en suspenso la ley relativa á la creación de tribunales industriales.

Militares á Melilla.

Dicen de Zaragoza que cumpliendo órdenes urgentes del general Marina, han salido para Melilla, todos los jefes y oficiales destinados á aquella plaza Africana.

Lerroux y Merino.

En el Congreso celebraron ayer tarde una conferencia el jefe de los radicales y el ministro de la Gobernación, manifestando éste que confiado en las palabras del Gobierno relacionadas con los ex-patriados catalanes, había girado una cantidad de consideración para que los que no tienen ninguna responsabilidad en los sucesos de la semana trágica puedan volver á Barcelona.

El Sr. Merino, reiteró al señor Lerroux que no correrán riesgo alguno de ser molestados por las autoridades de Cataluña al regresar á los hogares, aquellos que no sean prófugos ó desertores y no hubiesen contraído responsabilidad criminal en los sucesos aludidos.

Disgusto contra Canalejas.

Dicen de Palma que la coalición republicano-socialista invitó al partido liberal para tomar parte en los actos de adhesión al gobierno por su política anticlerical que dicho comité ha rechazado para demostrar su disgusto hacia el Sr. Canalejas por el poco apoyo que merecen los asuntos políticos que recomienda el comité.

Terminación de Sesiones.

El Gobierno tiene el propósito de que las Cortes suspendan sus sesiones pasado mañana, pero se cree que tal intento no pueda realizarse por la lentitud con que va el debate sobre el Mensaje y porque además han de quedar aprobados algunos proyectos de ley de concesión de créditos para atenciones urgentes, y esto hace suponer que las sesiones no se suspenderán hasta el sábado.

Empieza la desbandada.

A pesar de haberse requerido á los diputados de la mayoría de que no se ausenten hasta que se vote la contestación al Mensaje, ha sido inútil la indicación, pues muchos han emprendido ya su viaje de verano, aunque si bien han ofrecido regresar cuando sea necesaria su presencia en la Cámara.

Pobres fingidos

A la nube de mendigos que imploran la caridad pública por Valencia obligados por una miseria verdadera, hay que agregar buen contingente de pobres fingidos, cuya *frescura* no encuentra el freno de una eficaz vigilancia y un oportuno correctivo que les apartase del cómodo y lucrativo oficio que ejercen y explotan con perjuicio de quienes sufren sus asaltos y de los verdaderamente necesitados.

Estos pediguñeos de profesión, maestros en el arte de aparentar miserias y quebrantos que sólo existen en su imaginación, son los que con más insistencia saltan al transeunte y le distraen en sus quehaceres egobíandole con el relato de supuestas calamidades, convirtiéndolo muchas veces la demanda de limosna en verdadera coacción, y manifestando su desagrado, si son desatendidos, con actitudes y expresiones de extremada grosería.

Hemos presenciado varios casos realmente escandalosos, de transeuntes acosados, acorralados por pediguñeos de esta índole que no se rinden á la insistente negativa y convierten la mendicidad en intolerable persecución, adobada con frases y comentarios desvergonzados.

Hemos visto á algunas señoras tener que refugiarse en establecimientos para libertarse del acoso de que eran objeto; vano recurso, pues el mendigo aguardaba la salida de su víctima para proseguir en cantidad y su bloqueo.

Ya que el problema de la mendicidad no parece en vías de ser solucionado en Valencia, por lo menos póngase coto á los abusos de estos pobres fingidos, cuyo número es cada vez mayor y cuyos abusos no tienen límite, constituyendo una plaga para este vecindario.

UN CUESTIONARIO

Reforma de la ley municipal

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente real orden circular del ministerio de la Gobernación:

«Es compromiso del gobierno la modificación de la ley municipal vigente en cuanto sea preciso al efecto de procurar mayores expansiones á la vida local, adaptándola á las nuevas obligaciones de orden social que le incumben y que además ha de fomentar en beneficio de las clases menesterosas. Para que las reformas sean útiles, prácticamente entiendo este ministerio que es conveniente conocer la opinión y el criterio de las Corporaciones interesadas particularmente en lo que afecta á la municipalización de servicios, base fundamental de la reconstitución y mejoras que se persiguen, puesto que de un lado podrá contribuir á la independencia que por todos se busca de las haciendas municipales, reforzando los ingresos del Ayuntamiento y de otra parte pueden tener grande eficacia en el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

En el resultado aprovechable y positivo de la información que se ha de practicar cerca de los Ayuntamientos inspirará el gobierno las medidas que en su día más próximo posible someterá á las Cortes, y, al efecto,

Su majestad el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que por los Ayuntamientos de esa provincia, compuestos de más de 1.000 vecinos, se conteste dentro del término de un mes, á contar desde la publicación de esta real orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, al siguiente cuestionario:

1.º Cuáles son en la actualidad y cuáles han sido en los últimos cincuenta años los servicios explotados directamente por el respectivo Ayuntamiento, y cuáles son y cuáles han sido en ese tiempo los servicios que haya explotado indirectamente por medio de concesión, arrendamiento, participación en beneficios ó de cualquier otro modo.

2.º Fechas de comienzo y término de los contratos de servicios que hayan celebrado, cifras totales de sus presupuestos y balances anuales, cláusulas principales de los convenios, y en especial de las que se refieran á la inter-

vención reservada al Municipio, tasas de los precios, rescisión y reversión de esos contratos.

3.º Intervención actual del Ayuntamiento y modo cómo se atienden hoy los servicios de luz, agua, mataderos, mercados, tranvías y cementerios. Medios para la posible explotación por los Ayuntamientos de esos servicios ó cualesquiera otros relacionados con las subsistencias, policía urbana y rural, previsión, higiene, enseñanza, transportes y construcciones económicas.

4.º Ventajas é inconvenientes en cada localidad de la explotación de los servicios por gestión directa, gestión indirecta ó participación en los beneficios y gestión indirecta por precio alzado y, posibles efectos de esa explotación en los mismos servicios, en la política, en el trabajo y en los precios y resultados financieros definitivos, teniendo presente para fijar estos últimos el que si de momento pueden implicar aumentos en las deudas municipales, éstas deben amortizarse con sus productos.

5.º Organización necesaria de la empresa explotadora, habida cuenta de la independencia, el tecnicismo y la duración que sean sus características.

6.º Reformas legislativas y disposiciones del Poder ejecutivo que se estiman indispensables por los informantes para llevar á cabo la municipalización de servicios en cada caso.»

El precio del trigo.

Otra vez ha vuelto la baja y con ella los temores de la gente que se preocupa del negocio. Lo extraño es que los representantes oficiales de los pueblos agrícolas, que sólo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena, ó cuando les empujan sus administrados, vuelvan á la eterna cantilena dando voces al ministro de Hacienda, como si este buen señor, que pertenece á un partido político, pudiera conjurar el peligro.

El camino no es ese; pero ya que se acuda al ministro, ¿por qué no pedirle una medida radical? Hoy que parece imponerse un sistema de Gobierno al que informe el radicalismo más puro, forzoso es que la cuestión triguera, que es de las más principales que deben ocupar la preferente atención de los gobiernos, tenga también su participación en ese concierto de reformas, pues bien lo ha menester. Pero las que atañen al trigo tienen que ser reformas tales, que no engendren dudas de ninguna género; reformas de abierta protección á Castilla, pues esta es la manera más fácil y pronta de salir cuanto antes del atolladero. Eso de pedir alzas arancelarias son paliativos, ya que no pura engañifa, como estamos cansados de ver. Prohibase en absoluto la entrada del trigo extranjero, y de ese modo el labrador castellano podrá decir que se le sirve de veras. Todo lo que no sea esto, es gastar el tiempo en balde.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 19

La «Gaceta».

En la de hoy se declara condecoración oficial la Medalla conmemorativa del sitio de Cadiz.

Publica también una circular dictando reglas sobre las ausencias y licencias de los ingenieros de Fomento.

El «Diario Oficial».

En este aparecen varios traslados de sargentos de Infantería y una disposición fijando las indemnizaciones que se conceden á los militares que presten servicio de jornada en San Sebastián.

Los presupuestos.

Anoche se reunió la Comisión de presupuestos quedando pendiente de examen el de Gracia y Justicia hasta que el Ministro evacue las consultas que se le han hecho. Se despachó el de Guerra con la reserva de los conservadores por los aumentos que entraña. Sobre la

consignación de dos millones para conmemorar las Cortes de Cadiz se preguntará al Gobierno si la hace suya, pues parece que se infringe la Ley de Contabilidad.

Riña entre traperos.

En la plaza del Rastro de esta Corte, han reñido los traperos por rivalidades del oficio resultando, de la colisión dos heridos graves.

Los agresores se han fugado.

Banquete á Lerroux.

Los amigos del diputado señor Lerroux le obsequiarán el sábado con un banquete en el Frontón de la Ciudad Lineal.

Por fumador y borracho.

Un inquilino de una casa de la Cuesta de Santo Domingo llamado Pablo Gallego, se acostó anoche embriagado y fumando un cigarro, el cual prendió fuego á las ropas del lecho, quedando el Pablo completamente carbonizado.

De San Sebastián

De dicha capital comunican que llegó el ministro de Estado, quien dió cuenta inmediatamente á Su Majestad del discurso pronunciado ayer en el Congreso por D. Melquíades Alvarez.

Añaden los despachos que hoy se firmarán varios decretos.

Los reyes á Santander

Don Alfonso y doña Victoria marcharán mañana á bordo del «Giralda» con rumbo á Santander para tomar parte en las regatas.

La huelga de Bilbao.

La Federación de las Sociedades obreras de Bilbao ha tomado el acuerdo de no ir al paro general hasta ver si á fines de la semana queda conjurado el conflicto.

Ha marchado á Santurce un escuadrón de Caballería de Borbón, por haberse extendido las huelgas á las minas de Axpe y Arrázola.

En Las Palmas.

Se reciben noticias diciendo que se ha generalizado la huelga de carboneros por negarse algunas compañías á admitir á los obreros despedidos.

Los vapores carboneros difícilmente y algunos se marchan á otros puntos para provisionarse.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Fernando Gutiérrez Mediavilla para responder de una causa que le sigue por lesiones menos graves.

Sostuvo el fiscal Sr. Tovar, que por consecuencia de una disputa habida al amanecer del día 3 de Enero último en una taberna del pueblo de Nestar, al salir de ella, dicho Fernando acometió con un palo á Quirico García Ruiz, causando lesiones para cuya curación precisó diecinueve días de asistencia facultativa, y en este sentido pidió para el Gutiérrez, como autor de un delito de lesiones menos graves, con las agravantes de nocturnidad y reincidencia, la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 38 pesetas al perjudicado ó su sustitutoria por insolvencia.

El defensor, Sr. Pérez de Santiago, abogó en razonado informe por la absolución del procesado.

En la causa que procedente del Juzgado de Frechilla se sigue por disparo y lesiones, contra Electo Borja Simón y otros, se ha dictado sentencia absolviendo libremente á los acusados, de cuya defensa estaban encargados los letrados D. César Gusano y D. Enrique Bail.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral público de la causa in-

truida en el Juzgado de esta capital por el delito de estafa, contra Graciliano García García.

Actuarán como defensores el licenciado D. Teodoro García Crespo y el procurador D. Luis Gomez Casado.

NOTICIAS

Se celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Informe de la Comisión de Policía urbana y obras en el proyecto modificado de las del colector del Marqués de Albidá al Batán de San Sebastián.

Partes del cabo de policía denunciando el estado de varias casas. Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Id. en súplica de que se declare admisible un contador de agua para abastecimiento privado de ésta.

Id. sobre concesión de derechos del carbón destinado a industrias. Id. aplicando se señale sitio para establecer un espectáculo público.

Extractos de acuerdos del mes de Junio último. Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Hoy se ha reunido de nuevo la comisión de Gobierno del Ayuntamiento, habiendo seguido ocupándose de cuanto tiene relación con nuestra próxima feria de San Antolito.

En nuestra información no nos ha sido posible averiguar nada nuevo, sabiendo únicamente que quizá esta tarde, quede ultimado cuanto hace relación con el más importante festejo.

El Sr. Juez de instrucción de Briviesca, cita por término de diez días, al procesado por delito de estafa Marcario Gijón Sanche, natural de Valoria del Alcor, para que comparezca en aquel juzgado a fin de responder de la causa que se le sigue.

De la cuadra del vecino de Guardo Aquilino Vega, le ha sido robada una caballería menor.

El Ayuntamiento de Villavieja ha señalado el día 8 de Agosto próximo y hora de las diez, para la venta en pública subasta de la penca perteneciente al Pósito.

Para su publicación en el Boletín, el Ayuntamiento de Rivas ha remitido a este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el segundo trimestre del año actual.

Los niños ahogados. En las márgenes del río Carrión, en término de Husillos, fué extraído el día 15 del actual el cadáver del niño de 8 años de edad Manuel Sahagún

García, ignorándose como tuvo lugar el hecho.

También en uno de los pasados días pereció ahogado en el río que pasa por Herrera de Pisuegra otro niño de corta edad que estaba bañándose.

Ha aparecido el núm. 6 de la ilustración Aviación, correspondiente al día 15 de este mes.

Fiel a su programa, esta publicación sigue ofreciendo en este número una suma extraordinaria de grabados de cual el texto se refieren a las últimas novedades de la locomoción aérea. Por lo atilado y cuidado de su edición es digna de figurar en la biblioteca del más exigente en esta clase de trabajos.

De venta en todas las principales librerías al precio de 50 céntimos el número.

En la librería de los señores Alonso Hijos, Mayor Principal, 71, se han recibido hoy los figurines extranjeros con las últimas novedades de la temporada.

Anoche tuvimos el gusto de saludar al joven D. Angel Llamas Zapatero, quien después de haber terminado con gran brillantez, y la honrosa calificación de sobresaliente, la carrera de ingeniero de caminos, canales y puertos, ha llegado a esta capital con objeto de pasar unos días al lado de su tío, el catedrático de este Instituto D. Homobono Llamas.

Cepillos para barrer y dar cera a suelos, cepillos para lavanderas, cepillos para dar y sacar lustre al calzado, cepillos raiz para caballos, «La Violette», Mayor, 52.

MALAS DIGESTIONES. En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA. palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS. así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

EN EL TÉRMINO municipal de Fuentes de Nava, se venden en conjunto 55 tierras de labor y dos eras de 46 hectáreas y ocho áreas de extensión, y en el término de Antilla de Campos cinco tierras cuya extensión es de tres hectáreas y 25 áreas.

El pago podrá hacerse al contado ó en dos ó tres plazos anuales. Proposiciones a D. José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, ó a D. Tomás Rodríguez Fuentes de Nava.

CALEFACCIONES, SANEAMIENTOS

Instalaciones de Calefacción centrales y para pisos aislados, por vapor ó agua.

Instalaciones completas de servicio de agua.

Contadores de agua de las cuatro marcas aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Aparatos sanitarios de las mejores fabricas nacionales y extranjeras.

Bañeras, duchas, lavabos, retretes, bidets, etc.

Cocinas, termosifones, aparatos modernos de Calefacción.

Robinería en general para agua y vapor.

Tuberías de fabricación inglesa para agua y vapor con sus accesorios.

Amianto, Goma, Linoleum Azulejos. Se facilitan proyectos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

Exposición permanente, Mayor, principal, 69.

Oficina: Castilla, 2, entresuelo.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a una, Barricunuevo 29

Gran Hotel Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la Capital recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, Calefacción a Vapor en todo el Hotel, Salón de Visitas, lectura y piano Luz Eléctrica, Timbres, Garas para Automóviles y Cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones propiedad del Hotel, omnibus con el nombre de la casa a todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluye la calefacción.

Desde 1.º de Junio corriente, esta casa facilitará abonos de 10 cubiertos por 25 pesetas, cuyas tarjetas son transferibles.

San Juan, número, 2 casa del Paso

PALENCIA

Sucursal Fonda y café Villafranca (Santander) Alceda y Ontaneda.

MERCADOS

Palencia, 19.—Están segados los centenos, cebadas y algarobas; en cuanto al trigo, no se segará hasta pasados algunos días. La granazón de los cereales se ha hecho muy bien. Los garbalzos se muestran exiguos, como casi todos los años, con sus picaduras correspondientes; así es que la cosecha será mediana en muchos sitios.

Las viñas se hallan en un estado bastante irregular, si bien en algunas partes, la muestra de fruto es excelente.

Solo por ser martes hoy puede decirse que ha sido día de mercado, pues los labradores ocupados en las labores de recolección, han preferido no abandonar aquellas:

Algo se ha presentado pero solo de aquellos que necesitaban hacer dinero para penitorias necesidades.

Los precios siguen con tendencia a la baja, pagándose hoy la fanega de trigo a 42 reales, la de centeno a 28, la de cebada a 22'50 y la de avena a 16.

Valladolid, 18.—En esta plaza sigue la baja, ofreciéndose trigo a 46 y de Rioseco a 43'50.

Las entradas por el Canal fueron, durante la semana de unas 1.800 fanegas y por el Arco 770 pagadas unas y otras a 44'25, 44'50, 45 y 44.

Hoy cierra a 44, La plaza pretende por el centeno a 31 reales y de Peñafiel a 28'50.

Por el Arco entraron en la semana 1.050 fanegas a 29, cerrando hoy a 29.

Las ofertas de cebada son a 23 rs. y ya empieza a presentarse la nueva en el mercado.

Piden por la avena a 17 y no hay ventas.

Rioseco, 18.—Sigue sin entradas este mercado, rigiendo como precio nominal el de 41'50 y 42 rs. La tendencia, en baja. Hay ofertas en partidas a 44.

Peñafiel, 18.—Entraron hoy 120 fanegas de trigo, y se pagó a 43 y 43'50 reales. Centeno vale a 27, cebada a 22, avena a 14, muelas a 22, yeros a 26. Salieron 2 vagones de trigo.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Elias, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa mártir.

En Santa Marina predica el Fr. D. Primitivo Pastor.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 19

Regreso de expatriados.

Los gobernadores civil y militar de Barcelona dicen que con gran tranquilidad y paulatinamente, han entrado los expatriados en la frontera sujetándose a las instrucciones dictadas por el Gobierno.

Tranquilidad.

El Sr. Merino ha manifestado que reina tranquilidad en Bilbao, añadiendo que cree que en el medio día de Francia no exceden de 120 españoles los que se encuentran sin trabajo.

Puede ó no ir con el rey.

El Sr. Canalejas, hablando de la excursión del rey a Santander, ha dicho que el Sr. García Prieto, pue-

de ó no acompañarle puesto que el viaje no es oficial.

El gobierno de Barcelona.

Es inexacto que el actual gobernador de Zaragoza D. Fernando Weyler, sustituya al de Barcelona, D. Buenaventura Muñoz.

Este que se encuentra delicado de salud, quizá abandone el cargo pero será más adelante.

Fuerzas a Bilbao.

De Burgos han marchado a Bilbao, dos compañías del regimiento de la Lealtad y un escuadrón de lanceros de España.

180 personas hidrófobas.

Dicen de Roma que se cree que un perro rabioso mordió a innumerables de su especie y éstos a muchas personas habiéndose tenido que someter en tratamiento más de 180.

Se ha dispuesto la matanza de perros por la alarma que ha causado lo ocurrido entre los vecinos de aquella capital.

Inauguración de un ferrocarril

Se ha inaugurado en Centa el construido hasta las canteras de Benzú, habiendo asistido al acto, los generales Aldave y Zubía y otras personalidades.

Descarrilamiento.

Comunican de Nueva York, que entre Boston y Cytí, descarriló un tren mono-rail que se inauguraba, habiendo resultado quince heridos.

Formidable incendio.

Otro telegrama del mismo origen, da cuenta de haberse incendiado el depósito de maderas Metropolitan-Compagni, cuyas pérdidas se elevan a dos y medio millones de dollars.

Creése que hay muertos y heridos.

La causa del siniestro se cree que lo produjo una colilla de cigarro.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

DE VENTA en Droguerías y Farmacias

Depósito

José Tejera: Camas-Sevilla

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

CUENTOS

DE Maria de Perales y González-Brabo

LA LOTERÍA

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

El amo, que sabes que tiene muy buena sombra, cuando nos pagó esta mañana, nos dijo: «muchachos, tengo un billete de la Lotería con el número 7.004; el que quiera una participación que se quite la gorra.» ¿Qué hubieras hecho tú, di?

La señora Ruperta se quedó suspensa un momento, se apretó el pañuelo que tenía en la cabeza anudado debajo de la barba, tirando de una punta con los dientes y de la otra con la mano.

—Vale, contesta—insistió el tío Chaparro.

—Pues hubiera echado una pesetilla, pero dos es mucho. Ya sabes que no hay pan que harte para estos rapaces, y yo sólo he trabajado esta semana dos días.

—Bien; tú has ganado dos pesetas

cabales, las mismas que yo he jugado; conque ya tienes el jornal justito.

—Sí, pero el caso es que mis dos pesetas—murmuró la buena mujer—las he jugado también a la lotería con la molinera.

—¿Anda, y te pones como una fiera conmigo? ¿Qué debía yo hacer ahora?

—Nada; porque a mí número le toca un premio de seguro.

—Pues también le tocará al mío.

—No lo creas; el mío tiene historia y el tuyo no.

—A ver, cuéntala.

—La señora Ruperta volvió a tirar con los dientes de la punta de su pañuelo, y mientras el tío Chaparro desmenuzaba en la palma de la mano un poco de tabaco para hacer un cigarro, le contó lo siguiente:

—Ayer, a la caída de la tarde, vino la molinera y me dijo: «acabo de saber en qué número va a tocar el gordo en esta lotería y voy a jugarlo. ¿Quieres una participación? Desde luego—le dije—pero cuéntame cómo lo sabes. Muy fácilmente. Estaba mondando las patatas para hacer la cema, cuando siento un ruido por la chimenea; dejo el cuchillo y escucho por ver de dónde viene, y oigo muy claro 44. ¡Virgen mía me dije, ésta es el alma de mi difunto esposo que me avisa el número del gordo! Me arrodillé delante de la chimenea y le recé un Padrenuestro, diciendo: Remigio mío, si es verdad que en ese número va a caer el gordo, repítelo otra vez y te encenderé una lamparilla.

¿Y qué? Qué volví a oír con claridad: Cuarenta y cuatro... ¡Ay, es seguro que nos toca! tome usted las dos pesetas que me han dado en casa del alcalde.

—¿No te parece que he hecho bien? Df.

—Sí, mujer, sí; no hay que despreciar la suerte, y esta vez es segura, porque el mío también tiene su poquillo de historia, aunque no como la tuya, porque no es del otro mundo.

—Claro, como el mío no puede ser. A ver, cuéntala.

—Parece ser que los chicos del amo andaban enredando por la huerta, y va y les dice el ama: «¡niños, ¡cuántas alcachofas habrá en ese cuadro? Y respondieron los dos ó una voz, 7.004, y empieza el ama a gritar. El mismo, el mismo que yo he soñado! Hay que jugarlo sin remedio. El amo que la oye, sale corriendo a buscar el décimo y se encuentra el billete entero, lo compra y nos da a todos dos pesetas para que disfrutemos de su suerte.

—¡Justo que bueno es el amo!—dijo por toda respuesta la mujer del tío Chaparro cuando éste hubo terminado su relato.

Esta escena y otras por el estilo se repetían diariamente en todas las casas del pueblo, y fué tomando tal incremento el vicio de jugar a la lotería, que muchas familias se arruinaron.

El alcalde reunió al Ayuntamiento y acordaron las medidas que debían tomarse para evitar la ruina del pueblo. Todo fué inútil. Aquellos infelices es-

taban completamente obsesionados con la pícara lotería, que jamás les concedía sus favores.

La madre del alcalde, señora muy piadosa, recibió la visita de un Padre Agustino, y le suplicó que hiciese unas misiones para convencer a aquella pobre gente de su ofuscación. Todo quedó convenido, y las misiones empezaron. El pueblo entero acudió a la Iglesia, y parecían animados del mejor deseo para seguir al pie de la letra los consejos del Padre. El último día, cuando ya había agotado todos los recursos de su imaginación, se le ocurrió decir:

—En fin, hijos míos; os ruego que no reñicéis, y que desechéis la superstición de creer que porque uno soñó con el 2.000 y otro tropezó tres veces delante de la casa número 15, y el de más allá vió volar cuatro golondrinas a un tiempo, esos números van a ser premiados.

Terminó la función y salieron todos los fieles del templo con el mayor recogimiento.

En la sacristía felicitaban al Padre por su elocuencia y por la persuasión de sus palabras, el alcalde y su madre, cuando entraron la molinera y la mujer del tío Chaparro, seguidas de otras varias.

Venían discutiendo en voz baja, y dirigiéndose al misionero, dijo la primera, que era más decidida:

—Usted perdone; estas me sostienen que he oído mal, y yo aseguro que ha-

dicho usted el 2.000, el 15 y el 4, ¿verdad?

—No lo recuerdo, hijas mías; ¿pero para qué queréis saberlo?

—Pues, la verdad, para jugar por última vez; sí, créalo usted, por última vez, porque en esos, de seguro toca; los ha dicho usted delante de la Santísima Virgen, y son segados.

El Padre cruzó las manos y bajó la cabeza. El alcalde la miró lleno de asombro, y su madre dijo suspirando:

—¡Todo inútil!

—Sí, señora mía—replicó el Agustino—En estas gentes se simboliza la humanidad entera. Constantemente haciendo firme propósito de la cunienda, y constantemente dejándose dominar de sus pasiones.

EL ÚTIMO ADEANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. La **salvación** y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESEAS.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Maquinaria agrícola



Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y S-gadoras atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua). Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera fija con punta de formón, propias para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Cuatriscuros, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella. Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadoras. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa.

La trilladora "Martín" de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. *Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1909 de Septiembre de 1909, Palencia.*

Aventadoras marca "Alaejos" el modelo construido para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despajan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación, no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

Talleres Mecánicos

DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

VIUDA DE BRUNO GALLO

Talleres: Zapata, 5, 7 y 9

Almacenes: Mayor pral., 140

Sección de Ebanistería.

Se construyen toda clase de muebles, dormitorios, salas, comedores, gabinetes, despachos, salones, muebles para fondas, sillas de cuero, rejilla y paja y muebles sobre encargos.

Sección especial

Esta casa tiene una sección especial dedicada á la construcción de Altares, Púlpitos, Confesonarios, Urnas, Tabernáculos y todo lo concerniente al culto.

Carpintería artística

Tapicería en todos los estilos

Sección de Carpintería.

Escaleras, miradores, puertas, portabalcones, ventanas, arriaderos, embalajes, etcétera, etc.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTTAS

	PESETAS
Capital social.	Suscrito. 5.000.000
	Desembolsado. 1.500.000
Reservas.	Estatuaria. 1.000.000
	Técnicas y de garantía. 1.035.479'63
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651'76
Siniestros satisfechos.	18.044.164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

SOLUCION BENEDICTO

de Glicerofosfatos con CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, otulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

Aventadoras de nuevo sistema

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una mujer ó un chico pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPOSITOS:

VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 Y 9

Palencia, calle Mayor principal, números 99 y 101

RIOSECO, CALLE ANCHA, Número 1

Casa constructora: José Mateo.—Torquemada (Palencia)

AMA DE CRÍA

Se necesita una con buenas referencias y leche fresca para criar en su casa. Informarán en esta ciudad, calle Mayor principal, número 26

Ama de gobierno

Se ofrece para una señora ó señor solo ó sacerdote, dentro ó fuera de la población. Informar, Mayor pral., núm. 139, principal.

Charrette

Se vende una superior, casi nueva y guarniciones. Informar á Manuel Polo, Mayor, 91

Dependiente

Se necesita bien impuesto en el herrado dirigirse á don Engeni Pajares. Carrión de los Condes.

Oficial de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse á la de Faustino Baedo, calle Mayor, número 159.

AMA DE CRÍA

Se desea para su casa; informarán don Bernardo, 6

La Moda Elegante

La Última Moda

ALONSO É HIJO

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.